



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 49

27 de abril de 2012

Pág. 9

## II. MOCIONES

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en materia de infraestructuras en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (671/000013)

#### ACUERDO DEL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión celebrada el día 25 de abril de 2012, ha rechazado la moción consecuencia de interpelación número 13, del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente texto:

«El Senado insta al Gobierno a:

1. Cumplir el Estatuto de Andalucía y asignar a Andalucía el 17,8% de las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.
2. Aproximar la inversión del Ministerio de Fomento al 17,8%, porcentaje de obligado cumplimiento para el conjunto de las inversiones del Estado en esta Comunidad.
3. Elaborar, en el plazo de un mes, y dar traslado a esta Cámara, de una planificación de desarrollo de infraestructuras en la presente legislatura por el Ministerio de Fomento en el que se detallen las infraestructuras en las que está previsto invertir, las cuantías por año, y la previsión de plazo de ejecución y puesta en servicio de cada una ellas.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 25 de abril de 2012.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG\_D\_10\_49\_410